

## EL INFINITO EN SANTO TOMÁS DE AQUINO

«*Non est adhuc demonstratum quod Deus non possit facere ut sint infinita actu*»  
(Sto. Tomás: *Sobre la eternidad del mundo*, final)

**Hermenegildo Delgado Reyes**

Catedrático de Griego en el *I. B. Villalba Hervás* de la Orotava \* \*\*

Pretendo exponer, de un modo necesariamente sumario, cómo entiende Sto. Tomás de Aquino el infinito, y en qué supuestos, o con qué argumentos, lo admite o rechaza a lo largo de su obra; haciendo especial hincapié, por concernir más al tema de este Seminario, en las posibilidades del infinito que afecta al accidente de la cantidad en su duración, división y crecimiento.

En aras a la brevedad he aligerado las referencias, limitándome a los pasajes del santo<sup>1</sup> y renunciando a decir en cada argumento de quién depende o a quién se opone, sea Aristóteles<sup>2</sup>, Pla-

---

\* Quiero en esta 1ª nota expresar mi agradecimiento a los que me han facilitado el acceso a una Bibliografía imposible de reunir aquí: mi antiguo compañero y siempre amigo D. JOSÉ HERNÁNDEZ, con su biblioteca inexhaustible; mis ex alumnos D. SEGUNDO DÍAZ, del Centro Teológico de Las Palmas, y FR. JESÚS MENDOZA, O.P. Prior de su Convento en Candelaria, que me hicieron llegar algunos libros; y FR. RAMÓN HERNÁNDEZ, O.P., encargado de la Biblioteca del de S. Esteban en Salamanca, que se tomó la molestia de abrírmela medio verano, para que pudiese consultar las obras del santo en sus mejores ediciones, y numerosos libros y revistas. ¡Gracias, amigos!: *ut piis ejus precibus juvemur omne per aevum*.

\*\* Comunicación leída en Octubre de 1992, publicada en Abril de 1995 y revisada en Octubre de 2008: se han corregido erratas o torpezas de redacción, ampliado la Bibliografía y varias notas, y añadido otras que entonces quedaron en el tintero por falta de espacio.

<sup>1</sup> Para las abreviaturas cf. bibliografía final.

<sup>2</sup> Como es frecuente oír, incluso a personas que hablan con cierto magisterio, que Sto. Tomás en la cuestión del infinito, como en otras muchas, no hace más que seguir la doctrina aristotélica, parece oportuno reunir aquí los puntos en que se aparta:

a) Explota el concepto de infinito formal, que implica perfección, y así puede llamar «*infinito*» a Dios y a los ángeles, las sustancias separadas. Y al comentar el pasaje en que Aristóteles, tras afirmar que Dios, como «*óptimo viviente sempiterno, mueve el mundo por tiempo infinito, y es por tanto infinito*», con la infinitud negativa material derivada de su indivisibilidad (Metafísica: XIIc7[1072<sup>b</sup>32ss]), el Santo asegura que no es sino la formal, por su nula potencia para el no ser (XIIMet L8n10-15§§2551-56).

b) Y al comentar las razones metafísicas del filósofo contra el infinito actual en la cantidad, que él mismo había usado antes en otras obras, asegura que no pasan de probables (cf. n. 17).

c) Aunque de acuerdo con su idea de que Dios pudo crearlo *ab aeterno*, afirma que los argumentos de Aristóteles sólo demuestran que el comienzo no fue por generación, como suponían Anaxágoras y Empédocles (VIIIPhysL2n3ss§§974ss; XIIMetL5n9§§2502, ICaeL29n12§287); y que él mismo no los considera apodícticos, ya que en sus Tópicos (I,11[104<sup>b</sup>6]) da la cuestión por dialéctica. Cree incluso que Aristóteles tuvo conciencia de la radical contingencia del mundo, y de que sus ideas de causa primera, etc. implicaban la de una creación libre, y por tanto compatible con un principio temporal si así Dios lo quería (Cf. n. 12).

d) Cree que una infinidad actual de almas no iría contra los principios de Aristóteles, que únicamente la rechaza para los seres materiales; y que en todo caso la implica su doble convicción de la eternidad del

tón o S. Agustín, el Maestro de las Sentencias, Alejandro de Hales, S. Alberto Magno o S. Buenaventura; o ya dentro de las otras escolásticas, Maimónides, Avicena, Averroes o Algacel; y a señalar los puntos en que se le adhieren o enfrentan los filósofos posteriores, escolásticos o no, como Escoto o Suárez, Descartes, Spinoza, Leibniz, Kant o Cantor.

*I) Cómo entiende Sto. Tomás el infinito.*

*A) Nociones y distinciones<sup>3</sup>*

Comenzando, pues, por cómo lo entiende, diré que parte de la noción nominal: infinito no es, en principio, sino lo ilimitado; y puesto esto en relación con la teoría hilemórfica, entiende que será infinita una forma sin soporte material que la limite, o una materia sin límite formal que la perfeccione. Esto le permite precisar que el infinito supone perfección cuando se refiere a una forma que puede subsistir sin materia ¡por eso precisamente, no por carecer de ella!<sup>4</sup>, e imperfección cuando conviene a una materia incapaz de forma o en espera de tenerla. A este último, como carente de algo debido, lo llama también *privativo*; y a los demás *negativos*. Ulteriores divisiones nacen de que la infinitud afecte al sujeto plenamente o en parte, en acto o en potencia, en un accidente o en su propia esencia.

*B) Cómo puede ser conocido*

Cualquier infinito es perfectamente comprensible para la mente divina, que se conoce perfectamente a Sí mismo y a todos los seres reales y posibles en su misma esencia y verdad sin recorrerlos uno a uno<sup>5</sup>; en cambio el entendimiento humano sólo podrá conocerlo por ciertos ro-

---

mundo y la inmortalidad de las almas humanas, aunque no se conserve ningún escrito suyo en que la acepte expresamente (IICG81n4, Unit:118; y cf. n. 19b).

<sup>3</sup> ISTq7a1; IIISTq10a3ad3; QdXq2ad2; ISenD43q1a1. Sobre el Infinito cf. apartados en los manuales de Metafísica y Cosmología; monografías de GUTBERLET y ZELLINI; artículos de FARRATER, LALANDE, RAST y RODRÍGUEZ ROSADO.

<sup>4</sup> Porque no es la negación como tal lo que indica perfección, sino su fundamento, el no requerir la unión con la materia: los seres que la requieren se perfeccionan por ella; pero si no la requirieran serían más perfectos. Así CAYETANO, ad ISTq7a2.

<sup>5</sup> ISTq12a4-7, 14a12 y 56a3; IIISTq10a3ad2; ISenD39q1a3; QdIIIq2a1; Verq2a9sc1; ICG69. El infinito de la cantidad (y el número, su expresión intelectual) no se puede conocer como tal, ya que se habría de proceder discurrendo parte por parte, y «*por muchas partes que se tomaran siempre quedarían más por tomar*» (IIIPhysL11n3§364): si Dios puede conocerlo es precisamente porque no necesita proceder así. A este propósito recuerda (en ISTq14a12 y Verq2a9sc1) la réplica de S. Agustín (Ciudad de Dios XII.18) a los que daban el infinito por incomprensible incluso para Dios, precisando que ni la multitud infinita es un número, ni Dios cuenta para conocerla: «*{Infinitas numeri}, quamvis infinitorum numerorum nullus sit numerus, non est tamen incomprehensibilis Ei Cujus scientiae non est numerus*» = «*{La infinitud del número}, aunque no exista un número de los infinitos números, no es incomprensible para Aquél cuya Ciencia no tiene número*». Tal como cita el santo, omitiendo *infinitas numeri*, hay que traducir *Aunque el (número) de los infinitos números no es un número, no es incomprensible, etc.*

deos: del Infinito Supremo no podrá tener sino un conocimiento indirecto e imperfecto en esta vida<sup>5b</sup> e incompleto incluso en la otra; y del material uno genérico o universal.

### C) *Cómo puede venir un infinito creado a la existencia*<sup>6</sup>

Para examinar con rigor la cuestión de si una criatura, infinita o no, puede existir en la realidad, es necesario tener claro en qué orden están los seres posibles frente al Poder, la Ciencia y la Voluntad libre de Dios. Sto. Tomás dice que *los posibles con potencia absoluta* son los infinitos modos en que la Esencia divina es imitable fuera de Dios, y se basan intrínsecamente en la determinada verdad, o digamos coherencia, o inmunidad de contradicción, que Él descubre en cada uno como reflejo de Su Verdad suprema; y extrínsecamente en Su infinito Poder para traerlos a la realidad. Pero como es libre y no busca ningún bien fuera de Sí mismo ¡pues tampoco lo hay, sino el que Él ponga!, sino dar gratuitamente a participar el que tiene, no hará venir sino a los que quiera y como quiera, ordenándolos todos entre sí y hacia Sí mismo; y estos serán los *posibles con potencia ordenada*, quedándose los demás en meros posibles, que hubieran podido ser pero nunca serán. Con esto quedan excluidos por una parte la idea voluntarista, que funda los posibles en una pura arbitrariedad de Dios, y por otra los diferentes necesitarismos y optimismos, que suponen en la divinidad un impulso ciego o una irrenunciable inclinación a *lo mejor*. Pensar que Dios *debe* hacer *lo mejor* es negar Su Libertad, e imaginar que *puede* es un contradictorio, pues implica la posibilidad de un bien insuperable incluso para Dios. Sólo queda, por tanto, que Dios elija, y ordene ¡eso sí! del mejor modo posible, la creación más conducente al grado de gloria que desee conseguir, aunque siempre hubiera podido crear otra mejor con seres total o parcialmente diferentes<sup>7</sup>.

---

<sup>5b</sup> Una imperfección que Sto. Tomás enfatiza diciendo que «no podemos considerar cómo es Dios, sino más bien cómo no es, y cómo lo conocemos y llamamos» (ISTq3, proemio); que «de Dios no podemos saber qué es, sino qué no es, y en qué relación están con Él las demás cosas» (ICG30); que «lo último del conocimiento humano sobre Dios es saber que no conoce a Dios» (Potq7a5ad14).

<sup>6</sup> ISTqq10a3, 19a3, 20a4, 25a1-6, 44a4, 47a3 y 103a1; ICG81-83; IICG26-27; Potq3a15c; Verq23a4c. Sobre todos o alguno de los temas implicados (Libertad, Omnisciencia y Omnipotencia de Dios, Mal, Optimismo, Posibilidad) cf. apartados en los Manuales de Teodicea y Teología; comentarios de COPLESTON (354-364); y GILSON (I.3§4); monografías y artículos de FABRO, GARRIGOU-LAGRANGE y SERTILLANGES; monografía de PRANTL; artículos de BARRIO GUTIÉRREZ, BRUGGER, CRUZ, GÓMEZ LÓPEZ, MASSON, MUCK, NAUMANN, POLO CARRASCO, RAST y ROZWADOWSKY; avisos de FRANZELIN a CANTOR sobre el riesgo de necesitarismo y panteísmo en su defensa del Infinito actual.

<sup>7</sup> ISTq19a9ad1; ISenD46q1a3ad6; IIICG71. Los males morales no son causa ni condición necesaria de los bienes que se les puedan seguir, sino causa accidental u ocasión: por eso Dios, aunque hubiera podido crear un mundo sin ellos, los permite y compensa con muchos bienes en Su actual Providencia.

## II) *Qué infinitos estudia.*

### A) *Con infinitud negativa formal y perfecta, esencial y actual*<sup>8</sup>.

El 1º es Dios N. S. por ser Su propio Ser subsistente: lo es plenamente y en toda línea, y ningún ser creado puede alcanzar igual plenitud, pues tendría una existencia limitada por el mero hecho de serlo. Lo más que podría haber es una infinitud parcial; y así es la que, en virtud de su inmaterialidad, acepta para los ángeles.

### B) *Con infinitud negativa material e imperfecta, actual o potencial*<sup>9</sup>.

De orden material, accidental e imperfecta, negativa, por su incapacidad para tener forma en alguna o en todas sus dimensiones (respectivamente superficie, línea, punto, instante, unidad), es la infinitud que atribuye a los indivisibles, que no *tienen* límite, sino que lo *son*, y que no pueden ser atravesados, porque no tienen por dónde. Ésta es actual o potencial según lo sean las divisiones en las que se considere: el punto, por ejemplo, es potencial en una línea infinita o en una circunferencia, y actual en un vértice o una intersección lineal; y los demás lo mismo.

### C) *Con infinitud privativa material e imperfecta*<sup>10</sup>.

Para la materia misma también acepta una infinitud esencial privativa, pero sólo parcial y potencial: puramente lógica en la prima, puesto que fue concreada a la vez que las formas elementales y nunca existió sin forma; y subjetiva en la segunda, en relación con las sucesivas formas accidentales que puede recibir. Por ejemplo, la cera fundida que es ahora una determinada figura, está en potencia para ser sin fin otra, y otra y otra.

Y para la cantidad una accidental, al menos en potencia, ya veremos luego si también en acto, por su capacidad de crecer, dividirse y durar sin fin, dando lugar a los cuerpos de todo tamaño, los números naturales y las duraciones.

### D) *Otros infinitos*<sup>11</sup>

En otro orden de cosas reconoce que pueden multiplicarse hasta el infinito las relaciones inteligibles y las jerarquías lógicas. Por ejemplo, que cuando entendemos algo, también entendemos que entendemos, y luego también esto: o que si hay una proposición verdadera, habrá otra que diga que esta 1ª lo es, y otra sobre esta 2ª, etc.

---

<sup>8</sup> ISenD3q1a1ad 1,4; IVSenD49q2a1ad12; ISTq7a1 y 50a2ad4; XIIMetL8n10-15§§2551-56; ICG43n3; IIICG54n13; Verq2a2ad5.

<sup>9</sup> ISTq85a8ad2; IIIMetL13n8§509; QdXq2ad2.

<sup>10</sup> ISTq7a2y4, 46a2; IIISTq10a3ad1; IPhysL3n2§21.

<sup>11</sup> ISTq28a4ad2, 87a3ad2; Verq2a9sc5 y ad4; IVMet8L17n8§745; VMetL11n7§912.

### III) El infinito actual, dinámico y estático

Veamos ahora qué posibilidades investiga para la infinitud dinámica o sucesiva (actual imperfecta) del movimiento y el tiempo, y secundariamente para un regreso causal infinito en el tiempo; como para la estática, actual sin más, en la magnitud y la multitud.

#### A) El infinito en duración<sup>12</sup>

Sto. Tomás pondera todos los argumentos que se esgrimían de una y otra parte, sea para exigir una coexistencia del mundo con la eternidad de Dios, admitiendo por tanto el infinito actual dinámico del movimiento y el tiempo, sea por el contrario la necesidad de un primer instante. Y ya desde su primer tratamiento del problema, *Sobre el libro II de las Sentencias*, asegura que no hay argumentos apodícticos para decidir la cuestión: de nada serviría analizar la naturaleza de la criatura, de por sí intemporal; del Creador, que actúa libremente y de un modo inescrutable para nosotros; o de la creación, que implica ser *ex nihilo* (*de la nada = no de algo*) pero no *post nihil* (*tras la nada = tras no haber sido*). Resuelve que al *ex nihilo* puede llegar la razón, pero al *post nihil* únicamente la fe, puesto que la razón no halla repugnancia entre el *ser hecho* y *ser sin comienzo temporal*.

#### a) Argumentos para exigir la infinitud:

Entre los argumentos que se aducían para probar la eternidad del mundo ya desde Aristóteles y la Escolástica musulmana, los había de corte necessitarista: Que la Acción de Dios es idéntica a Su Esencia y que, siendo eterna, es inconcebible que algo le pueda impedir de actuar.

Otros nacían de la abusiva equiparación de la Acción divina con la de las causas que actúan con movimiento. Si Dios no actuaba desde siempre, decían, sería porque estaba esperando a que algo cambiara en Sí mismo, pues fuera no había qué: y además de que es absurdo un cambio en Dios, como cambio es movimiento, tendríamos movimiento y tiempo antes del tiempo.

Otros más pretendían probar que a un mundo no eterno le había de preceder la potencia; lo que a su vez, como no puede existir sin materia y forma, supondría que hay mundo antes del mundo.

---

<sup>12</sup> IISenD1q1a2-5; IICG31-38 y 80-81; ISTq46a1s; ICaeL6n8-16§§65-7, 16n7§64 y 29n9§287; ICau1; QdIIIq14a2 y XIIq6a1; Potq3a13-17; Aet: todo. Cf. Manuales de Teodicea, Teología y Cosmología citados en sus apartados sobre la Creación; monografías de ANTWEILER, ESSER, GARRIGOU-LAGRANGE (§§9-10), GIENS, VOLLERT y WISSINK; comentarios de COPLESTON (354ss) y FRAILE (269, 323ss), GILSON (*Tomismo*: II,1; *Historia*: 494) y MANSER (612ss); artículos de ANDERSON, BOYER, COLLET, DE BLIC, DE MUNNYNCK, FARRATER, GARRIGOU-LAGRANGE (IV.6º), GILLON (col. 663-672), LISÓN BUENDÍA, MICHEL, NAUMANN, PINARD DE LA BOULLAIE, RODRÍGUEZ ROSADO, SLADECZEC y WIPPEL. Y como respuesta a las objeciones físicas (degradación de las energías) el de NYS sobre el tiempo y el de PUIGREFAGUT.

Según otros lo que habría de preceder era el vacío, igualmente absurdo; o la parte *anterior* del primer instante, pues cada uno tiene un antes y un después.

Y algún otro deducía la eternidad del mundo de la supuesta incorruptibilidad de la quintaesencia.

De todos ellos da cumplida cuenta: La Acción divina es eterna ciertamente, pero el efecto sólo se produce como y cuando quiera Él; y puede haber tenido una buena razón para querer que tuviera un principio, por ejemplo, para que se manifestara mejor la radical contingencia y Su propia Bondad y Libertad<sup>12b</sup>.

Dios no actúa por movimiento, ni obra en el tiempo o el espacio, ni sobre algo precedente, así que no tuvo por qué haber ni siquiera vacío<sup>13</sup>, ni potencia, como no sea puramente lógica; sino que de una vez pudo crear el mundo en movimiento, dando así lugar al espacio y al tiempo, sólo precedidos lógicamente por Su eternidad.

De que la quintaesencia sea incorruptible lo más que se sigue es que no se corromperá, no que no haya sido creada.

Y si de verdad hubo un instante primero, es vicioso suponerle un antes.

*b) Argumentos para excluirla:*

Se argüía que la causa eficiente ha de preceder a su efecto, y el Ser necesario al contingente; a lo cual respondía el Santo que eso no es preciso sino en las causas que actúan por movimiento, pero que a Dios le basta una prioridad de naturaleza.

Otros temían que la eternidad creada se igualara con la del Creador, lo cual es imposible: ésta es *toda a la vez*, según la expresión boeciana, y aquélla sucesiva.

---

<sup>12b</sup> Éste de la creación es un caso típico para entender y aplicar el consejo del Santo sobre cómo abordar a los incrédulos para «dar razón de nuestra fe», según el mandato de S. Pedro (1ª Epístola: 3,15) sin exponerla al ridículo de basarla en argumentos endebles y no en la autoridad de Dios: lo que se debe es usar razones necesarias para probar que en la fe no hay contradicciones, y probables para insinuar la conveniencia de que las cosas hayan sido como la fe indica. Así en este caso podemos probar el hecho de la creación y la existencia de Dios, oponiendo su *necesidad* a la *contingencia* de cuanto existe fuera de Él; que la creación en el tiempo no es contradictoria, pues la razón es incapaz de decidir si fue o no *ab aeterno*; y que la *novedad* del mundo manifiesta mejor su radical *contingencia*. Pero que Dios existe no se puede probar por esta *novedad* sino a quienes ya la admitan; así que esta prueba es *más fácil* que aquélla, pero *menos eficaz* (IISenDIq1a5; ISTq46a2; ICG13n29s; VIIIPhysLin6§971; Rat c.1-2).

<sup>13</sup> La realidad atribuible al espacio, ocupado o vacío, se funda o confunde con las relaciones de contacto inmediato o mediato de los cuerpos entre sí: un cuerpo *está en* otro si le aplica sus dimensiones (IV-SenD10a1ad5; QdIq3a1; IVCG64); *diste de* otro si hay un tercero entre ambos; y el vacío sólo podrá darse como hueco entre cuerpos en contacto mediato, como el de las paredes opuestas de un vaso mediante las otras paredes y el fondo. Así pues, un espacio o vacío previo a los cuerpos es puramente imaginario; como lo sería entre varios mundos disjuntos, si fuesen posibles. Cf. precisiones sobre el espacio y el vacío en los manuales de Cosmología, en especial las de HOENEN y NYS; así como la monografía y artículo de éste sobre el espacio.

Otro argumento partía precisamente de la imposibilidad de atravesar el infinito; pues ¿cómo podía el mundo llegar desde su nacimiento infinitamente lejano hasta el momento presente? La respuesta es que, puesta así la dificultad, se está buscando un infinito entre dos toques; cuando lo que se postula es que no hubo tal nacimiento, sino un pretérito indefinido sin principio, que sólo Dios puede comprender en toda su extensión, ya que lo contempla sin recorrerlo; pero nosotros le hemos de superponer el infinito potencial de nuestra medida, contando hacia atrás sin fin.

c) *La cuestión del proceso causal infinito*

Una cuestión especial, admitida la coexistencia del mundo con la eternidad, es la de si cabe admitirla también para las generaciones, que es como decir si es posible un regreso causal infinito. Su respuesta es que no hay dificultad, siempre que se trate de causas en orden accidental y no propio. Las causas se dicen propiamente ordenadas cuando cada una es puesta en acto por la anterior: el clavo que atraviesa el madero ha sido puesto en acto por el martillo, éste por el brazo, y éste a su vez por el nervio, etc.: si hubiera que dar infinitos pasos, no habría un primero y todos quedarían en potencia, sin causas intermedias ni efecto<sup>14</sup>; la ordenación accidental, en cambio, se da entre causas que no dependen una de otra como tales causas: para que una vela pueda prender en otra basta con que esté encendida, y da igual que lo haya sido a su vez de otra o directamente por el farolero; y para que un hombre pueda engendrar a otro es igualmente indiferente que él mismo lo haya sido a su vez por su padre, o creado directamente por Dios. Y así el proceso puede remontarse hasta el infinito; sin perjuicio, claro está, de que todos sean contingentes y deban el ser a Dios, que en esto consiste el ser creados.

B) *El infinito en multitud y magnitud (cantidad discreta y continua)*<sup>15</sup>

Aquí estudia también los pros y contras pero no muestra igual decisión a lo largo de su obra: en las *Cuestiones disputadas sobre la verdad* se limita a decir que Dios podrá hacerlo si no es contradictorio, pero no decide si lo es o no; en el *Cuodlibeto IX* le parece más verdadera la opinión negativa, que defiende igualmente con varios argumentos en el *XII* y en la *Suma*; pero al repetirlos en sus *Comentarios aristotélicos* reconoce que no son apodícticos; y el opúsculo *Sobre la eternidad del mundo*, último que escribió sobre el tema, se cierra con la frase que he puesto como lema, negando que esté probada su imposibilidad.

---

<sup>14</sup> Esta es la base de los argumentos para probar la existencia de Dios en ISTq2a3, etc.

<sup>15</sup> ISTq7a3-4; IIIPhysL8n4§352; XIMetL10n16§2359; ICaeL9ss; Verq2a9; Aet: fin; QdIXq1a1 y XIIq2a2. Cf. Manuales de Teología, Teodicea y Metafísica, en especial la de MERCIER; y su artículo y el de NINCK.

No es seguro si estas diferencias responden a cambios de opinión, o es que lo concede à *contrecoeur*, por no hallar argumentos apodícticos en contra, o que lo rechaza o admite según se refiera a la potencia *ordenada* o a la *absoluta*<sup>15b</sup>.

a) *Argumentos a favor de su posibilidad o conveniencia*

1) *En general*

Uno *a fortiori* es que si el hombre lo puede concebir, también lo podrá Dios hacer. Responde que el hombre sólo podrá imaginarlo, como también puede imaginar las contradicciones, pero no comprenderlo, así que éste no prueba nada.

Y a los que argüían *a priori*, por el Poder infinito de Dios, supuestamente frustrado si no hiciera todo lo que puede, les respondía que no se frustra sino lo que no llega a su fin; y al ser Dios mismo el fin de su Poder, es imposible que se frustre.

2) *En multitud*

Se argumenta a partir de la infinita divisibilidad del continuo, que porqué no va Dios a poder ponerlo en acto. Responde que es imposible hacer simultánea una potencia esencialmente sucesiva, igual que no puede juntar las horas del día<sup>16</sup>.

Otro similar es que hay géneros con infinitas especies, como por ejemplo los polígonos, con número creciente de lados, luego también deberían existir las especies. Responde que podrían ser infinitas sólo en potencia, como los números naturales.

3) *En magnitud*

Que entre la infinita divisibilidad del continuo y la infinita aposición de la magnitud debe haber una simetría, por eso de que los contrarios afectan a los mismos sujetos: si dividiendo proporcionalmente se puede trascender cualquier pequeñez dada, igual se podrá acrecentando proporcionalmente hasta cualquier grandeza, es decir, hasta el infinito. Responde que no hay paridad, pues dividiendo proporcionalmente un todo ya formado en unas partes, que son como su materia, se puede trascender cualquier pequeñez sin llegar nunca a la nada; pero acumulando igualmente esas partes nunca se podrá completar un todo igual, y mucho menos trascenderlo. En términos matemáticos se diría se puede trascender cualquier pequeñez restando al 1 la pro-

---

<sup>15b</sup> Respectivamente HONTHEIM: p.713; VIGANÔ: p.53; PINARD: col. 2177 y PÈGUES: ad ISTq7a3-4.

<sup>16</sup> IIIPhysL10n11§380: Aunque el infinito fuera posible, no se podría alcanzar por división del continuo. IIIPhysL12n2§391, VIPhysL5n8§794, VIIIPhysL17n7§1119, IXMetL5n3§1830, ICaeL12n13§122 y III-CaeL3n2§558, IGenL1-5: No es posible agotar la divisibilidad del continuo hasta reducirlo a indivisibles, ni construirlo con indivisibles; los puntos no son partes de la línea ni ésta de la superficie o estotra del cuerpo, ni el instante del tiempo. Cf. Cosmologías citadas, monografía de ÁLVAREZ LASO, artículos «*Continuo*» de MASI, FARRATER y LALANDE, y «*Filosofía de las Matemáticas*» de RICHTER.



gresión  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{1}{8}$ , etc. pero no cualquier grandeza sumándosele al 0, pues siempre faltará tanto para el 1 en esta suma como para el 0 en aquella resta.

Que debe haber una paridad entre el movimiento y el tiempo con su referente local: si puede ser eterno aquél, que no es concebible sino en relación con la magnitud sobre la que discurre ¿por qué no la magnitud misma? La respuesta es que no, porque la infinitud del movimiento es sucesiva, y ésta sería simultánea.

b) *Argumentos para excluirlo*

1) *En general*

Se decía que el infinito creado igualaría al Creador; o que limitaría la potencia del Creador, que una vez hecho uno ya no podría hacer otro mayor. Se responde a lo 1º, que ciertamente no lo igualaría; al no ser un infinito pleno, sino parcial y coartado por su materia y forma<sup>16b</sup>; y a lo 2º que Dios no podría hacer uno mayor que otro en la línea en que es infinito, pero sí en cualquier otra línea. Porque siendo la infinitud un accidente, y cada sujeto un orden distinto, nada impide que unos infinitos superen a otros en la línea en que son finitos. Por ejemplo, los posibles *para las criaturas* son infinitos, pero los posibles *para Dios* son infinitamente más; las series de los números pares e impares son tan infinitas como la que las contiene a ambas, pero ésta contiene más elementos<sup>16c</sup>.

En los *Cuodlibetos IX y XII* dice que los infinitos en multitud y magnitud serían como un género sin especie, porque «*las especies de la multitud son los números*» y las de magnitud sus medidas numéricas; y puesto que no hay números infinitos, al especificarse cada cual por su última unidad, tampoco podría haber multitudes ni magnitudes. En la *Suma* repite el argumento, pero ya no dice sino que «*las especies de las multitudes son como las de los números*»<sup>16d</sup>. Y en los *Comentarios aristotélicos*<sup>17</sup> rechaza esta analogía y distingue entre multitud numérica y trascen-

---

<sup>16b</sup> QdXIIq2a2. Ciertas sedicentes obras de divulgación mantienen que Sto. Tomás rechaza el infinito actual *porque se confundiría con Dios*; pero ya veremos que no lo niega sin más, ni con este argumento.

<sup>16c</sup> IIISTq10a3ad3, QdIXq1a1ad1. El Santo no ve que en estos desgloses o uniones de multitudes infinitas se resuelva un todo en partes, o que inversamente se recomponga, sino que al añadir o suprimir diferencias específicas cambia la especie de sus unidades, y por tanto de la multitud.

Y esto que aplica tanto al infinito potencial de los números, como al de los seres posibles y futuros que Dios comprende a la vez, aunque sean sucesivos o alternativos, determinados o no, valdría también sin duda para las multitudes reales que pudiera crear: si en una multitud infinita de personas se considerasen por separado las de cuerpos y almas, o las de manos, pies, dedos, dientes o cabellos, mínimos naturales simples o mixtos; o las subdivisiones en hombres y mujeres, miembros derechos e izquierdos, etc., estas multitudes no serían *partes* de la primera, sino *unidades* de sendas multitudes específicamente distintas de aquella y entre sí, todas infinitas y cada una con su peculiar pluralidad.

<sup>16d</sup> Diferencia que subrayan el FERRARIENSE y CAYETANO (ad IICG8on4 y ISTq7a3).

<sup>17</sup> He aquí su valoración de los argumentos aducidos por Aristóteles (y por él mismo en obras anteriores) contra los infinitos en magnitud y multitud.

dental. Ésta, según explica en otros lugares<sup>18</sup>, no se basa en la división esencialmente inacabable del continuo, sino en la diferencia de formas; así que no es la *multitudo mensurable por la unidad* sino un mero *agregado de unidades indivisas*: acaso ésta, que es la única aplicable a los seres espirituales, lo sea también a los materiales.

## 2) *En multitudo*

Se argumenta que una multitudo infinita de causas para un determinado efecto sería contradictoria si es necesaria (*orden causal propio*) e inútil si no, porque si el efecto resultara indiferente a tal o cual causa (*orden impropio o accidental*) se contravendría el principio de que el Creador sabio no hace nada en vano. Tal multitudo infinita, como dice en el *Cuodlibeto XII*, no repugnaría a la potencia de Dios, sino a *Su modo inteligente de crear*, dando forma a todo con Su Palabra.

Este poderoso argumento queda suavizado ya en la *Suma* por su afirmación de que una multitudo infinita estaría determinada y medida por la Ciencia de Dios<sup>19</sup>; y sobre todo en el citado final del opúsculo *Sobre la eternidad del mundo*, donde plantea la objeción que supondría, contra las hipótesis de la creación *ab aeterno* del mundo y de las infinitas generaciones humanas sucesivas, la multitudo infinita en acto que formarían sus almas inmortales<sup>19b</sup>: ha de responderse, dice, que la 2ª hipótesis no implica la 1ª, porque Dios también pudo crear los hombres en el tiempo o bien un mundo sin hombres; y que de todas maneras, «*aún está por demostrar que Dios no pueda hacer que haya infinitos seres en acto*». Y aunque venga tras la discusión de las almas, este aserto no se restringe a ellas, ni a una determinada clase de seres, pues no dice sino «*infinita*» = *infinitos seres*, una infinidad.

## 2b) *Una pluralidad de mundos*

---

a) IIPhysL8n4§352: «*Pero es de notar que estas razones son probables y procedentes de lo que suele decirse comúnmente, pues no concluyen de necesidad. Porque el que suponga que un cuerpo es infinito no concederá que tener superficie exterior sea esencial para un cuerpo, por más probable y socorrido que esto sea. Y de un modo semejante, el que piense que una multitudo es infinita no reconocerá que sea un número, ni que tenga número. Porque el número añade a la cantidad la idea de medida, ya que 'el número es una multitudo medida por la unidad', como se dice en el X de la Metafísica. Y por eso el número es una especie de cantidad discreta; en cambio la multitudo no es sino de los trascendentes*».

b) XIMetL10n16§2359: «*Pero estas razones no son naturales, puesto que no están sacadas de principios naturales, sino de principios comunes y probables. Pues el que suponga infinito un cuerpo no lo supondrá acabado en superficie, porque esto pertenece a la esencia del cuerpo finito; y el que suponga infinita una multitudo no la supondrá número, porque el 'número es una multitudo medida por la unidad', como se dijo en el X, y nada que se mida es infinito*».

<sup>18</sup> ISTq30a3ad2, 50a3ad1; VPhysL8n4§718; XMetL8n16§2090; Potq9a7c; ISenD24q1a3.

<sup>19</sup> ISTq14a12ad3.

<sup>19b</sup> Es cierto que la hipótesis de las infinitas generaciones humanas implica un infinito actual de almas, pues no cabe pensar que haya una sola para todos los hombres (ISTq76a2ad2, IICG73-75, Unit: 117); ni que, dada su relación trascendental con los cuerpos, puedan tras separarse quedar como puros espíritus o fundirse en una; pero ello no es objeción válida contra la inmortalidad de las almas (IICG80s, y nota del FERRARIENSE ad loc.) ni contra la eternidad del mundo (ISenDIq1a5, ISTq46a2ad8, IICG38 y Aet: fin).

Contra la posibilidad de que haya más de un mundo esgrime también como principal el argumento del orden único de todos los seres entre sí y hacia un Creador sabio que no obra en vano: no es que la hipótesis vaya contra la infinita Omnipotencia de Dios, sino que ésta no tiende a la multiplicidad numérica, opuesta por su propia indefinición al concepto de fin; no es que no pueda hacer cuantos quiera, sino que si fueran todos iguales obraría en vano, y si distintos faltaría en cada uno lo que sobrara en los otros, con lo que ninguno agotaría las cualidades del cuerpo sensible, y serían todos imperfectos<sup>20</sup>.

En los demás argumentos, basados todos en la teoría de los lugares y movimientos naturales, que hace imposible la existencia fuera de este Universo de otro u otros cuerpos o mundos formados de iguales elementos, porque tenderían naturalmente a unirse, late implícita la convicción de que este orden único se mantiene unido por una fuerza natural: fuerza que en su tiempo se entendía como tendencia de cada elemento a su lugar propio, luego se interpretó como atracción universal, y mañana lo será sabe Dios cómo. Ahora bien, si se admite que puede haber cuerpos dislocados o libres de esa tendencia, no habría dificultad para que hubiera tantos mundos como Dios quisiera: unidos idealmente por razón de su fin único, pero sin relación local entre sí<sup>21</sup>.

### 3) *En magnitud*

Contra la posibilidad de un cuerpo infinito propone dos tipos de argumento:

El 1º es de orden lógico-metafísico: que un cuerpo no puede existir sin superficie limitante, que sería la forma. Pero como él mismo lo desestima según queda dicho, al decir que tal limitación no afectaría los cuerpos infinitos, se puede explicitar su pensamiento diciendo que, aunque forma deba coartar a la materia (para precisar su cantidad y demás accidentes específicos), y ésta a la forma (para individualarla), la forma propia de una especie que conlleve cantidad infinita no ha de ser una figura; pues ni la cantidad es una materia, sino un accidente, ni se sigue que haya de ser finita porque lo sea la sustancia en que inhiere.

Y el 2º de orden físico: que un cuerpo infinito sería necesariamente antinatural, pues habría de ser único, simple, inerte e inmóvil: único, porque llenaría todo el espacio; inmóvil, porque ni tendría a dónde trasladarse, ni podría girar sin muchas contradicciones, por ejemplo, que dos

---

<sup>20</sup> ISTq47a3c y ad 1, 2; ICaeL19n14§197; ICaeL16-20.

<sup>21</sup> ISTq47a3ad3: Si hubiera otra tierra tendería a unirse con ésta. ICaeL6n6§159: Si no fuese de iguales elementos no sería *otro mundo*, sino *otra cosa*. ICaeL14n8§144: No se ha probado que no pueda haber cuerpos sensibles más allá de la última esfera, sino que estarían fuera de lugar, sin tener entre sí relación alguna de contacto ni distancia (cf. n. 13).

radios cualesquiera acabarían por distar infinitamente, sin poder llegar el uno al lugar que ocupaba antes el otro; inerte porque no podría mover ni ser movido sino a velocidad infinita o tiempo nulo, que es otra contradicción; y simple, porque sus eventuales componentes, necesariamente infinitos, exigirían estar compenetrados y no podrían guardar proporción<sup>21b</sup>: este argumento no lo vuelve a tratar; pero al plantearse la de un accidente infinito (más allá de la última esfera)<sup>22</sup>, de un cuerpo a la vez inmóvil y activo, o de un mundo formado por un solo elemento (con todo el espacio como lugar propio)<sup>23</sup>, parece admitir la posibilidad de un cuerpo infinito, aunque opuesto a toda experiencia<sup>23b</sup>.

### 3b) *Un mundo infinito.*

Contra la posibilidad de que este mundo sea infinito, si no un cuerpo auténtico (*corpus simpliciter*), al menos como un conglomerado de cuerpos (*corpus secundum quid*), añade a estos argumentos generales el de las numerosas contradicciones que se seguirían con los movimientos observables. Pero es de notar que Sto. Tomás no tiene las hipótesis físicas por verdaderas sin más, aunque salven las apariencias, sino que las acepta en tanto no aparezcan otras mejores. Así hablando de los epiciclos y excéntricos, dice que «no es necesario que tales suposiciones sean verdaderas, aunque salven las apariencias sensibles de los movimientos del cielo: esto no es una razón demostrativa, pues acaso pudieran explicarse igualmente con otra suposición»<sup>24</sup>: con esto abre la puerta a otras hipótesis que acaso las salven mejor sin incurrir en contradicción. En las que hoy pasan por *non plus ultra* sería ciertamente más difícil decidir si es o no infinita la multitud de cuerpos que se mueven en este espacio, y en consecuencia el espacio mismo. Si lo fuera, habría que aplicar a esta multitud lo dicho de la duración infinita: que Dios la conocería sin recorrerla, y nosotros le superpondríamos líneas, polígonos, esferas y series numerales a partir de un centro arbitrario, sin poder jamás definir, porque no los habría, puntos medios ni extremos<sup>25</sup>.

---

<sup>21b</sup> IIPhysL8-9; ICaeL9-15.

<sup>22</sup> IIPhysL10n11 y ISTq14a12ad3.

<sup>23</sup> IICG45: es posible un elemento único, pero la multiplicidad manifiesta mejor la sabiduría del Creador; IISenD2q2a3, ISTq66a3ad2, QdVIq11c: el cielo empíreo es inmóvil e influye con su reposo.

<sup>23b</sup> Dando paso a lo preternatural incluso podría pensarse en un cuerpo sin comensuración local, como el de Cristo en la Eucaristía (QdVIIq4a1; IVCG63-64; IIISTq76a3); un agregado infinito de cuerpos sutiles como los gloriosos (IIISenD21q2a4q<sup>la</sup>2ad3; IVSentD44q2a2q<sup>la</sup>6ad2; IVCG87; IIIST54a1ad1); o una cantidad infinita sin sustancia (IISenD12q1a1; IVCG65; QdVIIq4a3; IIISTq77a1), que aunque no cuerpo, sí sería un infinito en cantidad.

Cf. discusión en las Cosmologías de JUAN DE SANTO TOMÁS: Iq15a2 [II,32ob, 20ss] y ALAMANNUS: q18a2 [p175ss]; y los artículos de SEDLMAYR, DEGL'INNOCENTI, MASI y TEDESCHI.

<sup>24</sup> ISTq32a1ad2; ICaeL3n7§27; ICaeL17n2§451. Cf. monografía de LITT.

<sup>25</sup> IIMetL3n3ss§§304ss; IPhysL5n5§33. Cf. la serie de artículos en *Divus Thomas (Pi)*, algunos ya citados (cf. n. 15b, 16, 23b y 24), sobre el infinito actual en el mundo físico: los argumentos negativos de LAN-

#### 4) Conclusión

Así que también deja en tablas la discusión del infinito cuantitativo en general y aplicado al mundo: en cuanto a la posibilidad absoluta no ve argumentos apodícticos en contra; y en cuanto a la realización, aunque reconoce uno muy poderoso en el del orden único, no se privó de escribir que «*non est adhuc demonstratum...*»

Y pues él lo dejó así, así lo dejaremos también nosotros.

\* \* \* \* \*

#### BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

##### Obras de Sto. Tomás

Con las abreviaturas usadas en este trabajo; y con la fecha de su publicación, según las opiniones más autorizadas (cf. artículo de WALZ e Historias de FRAILE: 259ss y COPLESTON: 354ss).

Aet: *Opusculum de Aeternitate Mundi, contra murmurantes* [1272]: Roma (leonina, 43), 1976.

Cae: *In libros Aristotelis de Caelo et Mundo Expositio* [1272]: Roma (leonina, 3) 1886 y Turín (Marietti), 1952.

Cau: *In librum de Causis Expositio* [1272-3]: Lovaina- Friburgo (Nauwelaerts), 1954.

CG: *Summa Contra Gentiles* [I: 1259; II-IV: 1261-4]: Roma (leonina, 13-15), 1898-1902.

Gen: *In libros Aristotelis de Generatione et Corruptione Expositio* [1272]: impreso con el *De caelo*.

Met: *In XII libros Metaphysicorum Aristotelis Expositio* [1268-72]: Turín (Marietti), 1956.

Phys: *In VIII libros Physicorum Aristotelis Expositio* [1268]: Roma (leonina, 2) 1884; y Turín (Marietti), 1985.

Pot: *Quaestiones disputatae de potentia* [1265-7]: Turín (Marietti), 1965.

Qd: *Quaestiones de quolibet* [IX-X: 1266; I: 1269; III, VI y XII: 1272]: Turín (Marietti), 1949.

Rat: *Opusculum de rationibus fidei contra saracenos, graecos et armenos* [1264]: Roma (leonina, 40), 1967-8.

Sen: *Scripta super IV libros Sententiarum Magistri Petri Lombardi* [1253-6]: Parma (Fracadori), 1858.

ST: *Summa Theologiae* [ I: 1266-8, III: 1272-3]: Roma (leonina, 4-5 y 11-12), 1888-9 y 1903-6.

Unit: *Opusculum de Unitate intellectus contra Averhoistas* [1272]: impreso con el *De Aeternitate mundi*

Ver: *Quaestiones disputatae de veritate* [1256-9]: Roma (leonina, 22), 1970-76.

---

DUCCI son discutidos por BALDUCCI, CRENNÀ, DEGL'INNOCENTI, MASI, SELVAGGI, SIGNORELLI y TEDESCHI, y admitidos por VIGANÒ.

Los números romanos indican las *partes* o *libros* en que se dividen las obras; *D*, *q*, *a*, *q<sup>la</sup>* las *distinciones*, *cuestiones*, *artículos* y *cuestiúnculas* en que se desmenuza la explicación; *c* (*corpore*) el cuerpo del artículo, *sc* (*sed contra*) los contraargumentos, *ad 1*, *2*, etc. la respuesta a las *objeciones* en su orden, y *L* las *Lecciones*, en que se distribuyen los Comentarios. Algunas ediciones añaden números recurrentes o seguidos. Por ejemplo IIISTq10a3ad3 (cf. n. 3) es la 3ª *parte* de la Suma Teológica, *cuestión* 10ª, *artículo* 3º, respuesta a la 3ª *objeción*; IVSenD44q2a2q<sup>la</sup>6ad2 (cf. n. 23b) el *Libro* 4º de las Sentencias, *Distinción* 44ª, *artículo* 2º, *cuestiúncula* 6ª, respuesta a la 2ª *objeción*; XIMetL10n16§2359 (cf. n. 15) el *Libro* 11º de la Metafísica, *lección* 10ª, *número* 16 ó *párrafo* 2359.

## Manuales escolásticos

### Cosmología

ALAMANNUS, C., S.J.: *Summa philosophiae ex variis libris Divi Thomae Aquinatis, doctoris angelici*; I, Sectio 2 (Physica): París (P. Lethielleux), 1885.

BOYER, Ch., S.J.: *Cursus Philosophicus I: Introductio Metaphysica, Cosmologia; II: Metaphysica, Theologia Naturalis*; París (Desclée, 1937).

DE SANTO TOMÁS, J., O.P.: *Cursus philosophico thomisticus*; 1637-63 [Reed. B. Reiser, O.S.B., Turín (Marietti), 1930].

GREDT, J., O.S.B.: *Elementa Philosophiae aristotelico-thomistae I: Philosophia Naturalis; II: Metaphysica generalis, Theologia naturalis* [1899-1201]; editio recognita et aucta ab E. ZENZEN; Barcelona (Herder), 1961<sup>13</sup>.

HELLÍN, J., S.J.: *Cosmologia*; Madrid (BAC), 1952.

HOENEN, P., S.J.: *Cosmologia*; Roma (Univ. Gregoriana), 1956.

NYS, D.: *Cosmologie ou Étude philosophique du monde inorganique*; Louvain, 1903.

URRÁBURU, J., S.J.: *Institutiones Philosophicae quas Romae in Pontificia Universitate Gregoriana tradiderat: II: Ontologia, III: Cosmologia, VII-VIII: Theodicea*; Valladolid (Cuesta), 1891-1900.

### Metafísica

BOYER, GREDT, DE STO. TOMÁS, URRÁBURU: u. s.

DE RÄYMÄKER, L.: *Philosophie de l'être*; Lovaina, 1946.

DESCOQS: *Institutiones Metaphysicae*; París, 1925.

ITURRIOZ, J., S.J.: *Metaphysica Generalis*; Madrid (BAC), 1955.

MERCIER, D.: *Métaphysique générale ou Ontologie*; París-Lovaina, 1892.

### Teodicea

BOYER, GREDT, DE STO. TOMÁS, URRÁBURU: u. s.

DESCOQS, P., S.J.: *Praelectiones Theologiae naturalis*; París, 1932-37.

HELLÍN: *Theodicea*; Madrid (BAC), 1952.

HONTHEIM, J., S.J.: *Institutiones Theodiceae*; Friburgo (Herder), 1893.

NINCK, K. S.J.: *Philosophische Gotteslehre*; Munich, 1948.

### **Teología dogmática**

BILLOT, L., S.J.: *De Deo uno et trino*; Roma, 1920.

BOYER: *De Deo creante et elevante*; Roma (Univ. Gregoriana), 1938.

DALMAU, J.M., S.J.: *Tractatus de Deo Uno*; Madrid (BAC), 1964.

FRANZELIN, I.B., S.J.: *De Deo uno secundum naturam*; Roma, 1870.

GARRIGOU LAGRANGE, R., O.P.: *De Deo trino et creatore*; Turín-París, 1947.

GUTBERLET, C.: *Gott und die Schöpfung*; Ratisbona, 1910.

JANSENS, L., O.S.B.: *Praelectiones ad modum commentarii in 'Summam' Divi Thomae*; Friburgo de Brisgovia, 1900.

SAGÜÉS, J.F., S.J.: *Tractatus de Deo creante et elevante*; Madrid (BAC), 1964.

### **Diccionarios de varios autores**

DFB = BRUGGER, W., S.J.: *Diccionario de Filosofía*; Barcelona (Herder), 1978: BRUGGER, NAUMANN, RAST y RICHTER.

DTC = VACCANT, J.-MANGENOT, A. y AMMAN, E.: *Dictionnaire de Théologie Catholique*; París, 1908ss: GARRIGOU-LAGRANGE, GILLON, MASSON, MICHEL, PINARD DE LA BOULLAIE y WALZ.

ECI = *Enciclopedia Cattolica Italiana*, ed. por el Ente per l'Enciclopedia Cattolica e per el Libro Cattolico della Città del Vaticano: Firenze (G. S. Sansoni), 1948-54: BOYER, FABRO, MASI y SELVAGGI.

GER = *Gran Enciclopedia Rialp*: Madrid (Rialp), 1972: BARRIOS GUTIÉRREZ, CRUZ CRUZ, GÓMEZ LÓPEZ, LISÓN BUENDÍA, POLO CARRASCO y RODRÍGUEZ ROSADO.

LTK = HÖFER, J. y RAHNER, K. (reed.): *Lexikon für Theologie und Kirche*; Friburgo de Brisgovia, 1957-65. Cf. MUCK.

### **Artículos en Diccionarios y Revistas especializadas.**

ANDERSON, J. F.: «Time and the possibility of an Eternal World»; *The Thomist*: 15(1962) 136-161.

BALDUCCI, R.A.: «Si può dimostrare la finitezza del Universo?»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 377s.

BARRIO GUTIÉRREZ, J.: «Optimismo», en la *GER*.

- BOYER, Ch., S.J.: «Creazione», en la *ECI*.
- BRUGGER, W., S. J.: «Optimismo» y «Posibilidad» en el *DFB*.
- COLLET, A. O.P.: «El problema de la possibilitat de la creació ab aeterno»; *Criterion*: 3(1927) 419-437.
- CRENNA, M., S.J.: «Sulla finitezza dimensionale dell'Universo»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 374-6.
- CRUZ CRUZ, J.: «Mal I (general)», en la *GER*.
- DE BLIC, J.: «A propos de l'éternité du Monde»; *Bulletin de Littérature ecclésiastique*: 47(1946) 162-170.
- DE MUNNYNCK, M. O.P.: «Le commencement du Monde»; *Divus Thomas, Freiburg in der Schweiz*: 4(1926) 33-39.
- DEGL'INNOCENTI, U., S.J.: «De Infinito in quantitate»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 234-40.
- FABRO, C.: «Male», en la *ECI*.
- FARRATER MORA, J.: «Continuo», «Creación», «Eternidad» e «Infinito» en su *Diccionario de Filosofía*; Madrid (Alianza), 1979.
- GARRIGOU LAGRANGE, R., O.P.: «Thomisme», en el *DTC*; publicado aparte como *Synthèse thomiste*: Paris, 1946 [= *La Síntesis tomista*; Buenos Aires (Desclée), 1947].
- GILLON, L. B.: «Thomas d'Aquin (Saint)»: V («Signification historique de St. Thomas»), en el *DTC*.
- GÓMEZ LÓPEZ, J.: «Dios IV§13 (Ciencia)», en la *GER*.
- LALANDE, A.: «Continu», «Création», «Éternité» y «Infini» en su *Vocabulaire technique et critique de la Philosophie*; París (PUF), 1956.
- LANDUCCI, P. C.: «Si può dimostrare filosoficamente la temporaneità e la finitezza dimensionale dell' Universo?»; *Divus Thomas, Piacenza*: 26(1949) 340-44.
- Idem: «L'infinita dimensione e temporale dell' Universo è veramente assurda»; *Ib*: 28(1951) 60-79.
- LISÓN BUENDÍA, J.: «Eternidad», en la *GER*.
- MASI, R. S.J.: «A propósito di un Universo infinitamente esteso»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 370-74.
- Idem: «Continuo», en la *ECI*.
- MASSON, E.: «Mal», en el *DTC*.



MERCIER, D.: «L'unité et le nombre d'après St. Thomas»; *Revue Néo-scholastique de Philosophie*: 8(1901) 258-75.

MICHEL, A.: «Éternité», en el *DTC*.

MUCK, O.: «Optimismus», en el *LTK*.

NAUMANN, V. S.J.: «Creación», «Mal» y «Mundo», en el *DFB*.

NINCK, K. S.J.: «Über die Möglichkeit einer aktual unendlich grossen Menge von existierenden Dingen; ebenso einer aktual unendlichen Grösse»; *Philosophisches Jahrbuch*: 25(1912) 462-476.

NYS, D.: «Le temps a-t-il commencé et finira-t-il?»; *Revue Néo-scholastique de Philosophie*: 20(1913) 409-30.

Idem: «L'espace réel ou l'Univers actuel est-il infini?»; *Ib*: 24(1922) 66-92.

PINARD DE LA BOULLAIE, H., S.J.: «Création», en el *DTC*.

POLO CARRASCO, J.: «Dios IV§11 (Omnipotencia)», en la *GER*.

PUIGREFAGUT, R., S.J.: «La ciencia moderna y el problema de la creación»; *Pensamiento*: 37(1954) 35-51 y 169-187.

RAST, M., S.J.: «Infinito, «Dios (Libertad de)», «Dios (Voluntad de)», «Omnipotencia y «Omnisciencia», en el *DFB*.

RICHTER, V., S.J.: «Filosofía de las Matemáticas», en el *DFB*.

RODRÍGUEZ ROSADO, J. J.: «Creación II (Filosofía)» e « Infinito», en la *GER*.

ROZWADOWSKY, A., S.J.: «De optimismo universalis secundum Sanctum Thomam»; *Gregorianum*: 17(1936) 254-264.

SEDLMAYR, P., O.S.B.: «Die Lehre des hl. Thomas von den 'accidentia sine subiecto remanentia', untersucht auf ihren Einklang mit der aristotelischen Philosophie»; *Divus Thomas, Freiburg in der Schweiz*: 12(1934) 315-326.

SELVAGGI, F., S.J.: «Infinito» en la *ECl*.

Idem: «Si può dimostrare la finitezza del Universo?»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 377.

SERTILLANGES, A.D., O.P.: «La preuve de l'existence de Dieu et l'éternité du Monde»; *Revue thomiste*: 4(1897) 746-763.

Idem: «L'idée de création dans St. Thomas d'Aquin»; *Revue des Sciences philosophiques et théologiques*: 1(1907) 239-251.

SIGNORELLI, M.: «Si può dimostrare la finitezza del Universo?»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950) 376s.

SLADECZEK, F.M.: «Die Auffassung des hl. Thomas in seiner Summa Theologica von den Lehre des Aristoteles über die Ewigkeit der Welt»; *Philosophisches Jahrbuch*: 35(1922) 38-56.

TEDESCHI, A.: «Si può dimostrare la finitezza del Universo?»; *Divus Thomas, Piacenza*: 27(1950)379-80.

VIGANÒ, M.: «Ancora sulla finitezza dimensionale dell'Universo»; *Divus Thomas, Piacenza*: 28(1951) 51-59.

WALZ, P.A., O.P.: «Thomas d'Aquin (Saint)»: III: «Écrits de St. Thomas»,; en el DTC.

WIPPEL, J.F.: «Did Thomas Aquinas defend the Possibility of an eternal World? (The De aeternitate mundi revisited)»; *Journal of the History of Philosophie*: 29-1(January 1981) 27-37.

### **Cartas científicas**

CANTOR, G. *Briefe* (ed. por H. Meschkowski y W. Nilson); Berlín (Springer), 1991: Su correspondencia con el Cardenal I.B. FRANZELIN en 1885-86.

### **Monografías y comentarios**

ÁLVAREZ LASO, J., C.M.F.: *La Filosofía de las Matemáticas en Sto. Tomás de Aquino*; Méjico (Jus), 1952.

ANTWEILER, A. *Die Anfanglosigkeit der Welt nach Thomas von Aquin und Kant*; Tréveris, 1961.

CAYETANO, T. DE VIO, O.P.: *Comentaria in 'Summam Theologicam' Sti. Thomae [1507-20]*; con la edición leonina, u.s.

COPLESTON, C.F., S.J. *Historia de la Filosofía II*; Barcelona (Ariel), 1981.

ESSER, Th., O.P.: *Die Lehre des hl. Thomas über die Möglichkeit einer anfangslosen Schöpfung*; Münster (Aschendorffschebuchhandlung), 1895.

FABRO, C.: *La nozione metafisica della partecipazione*; Torino (Società Editrice Internazionale) 1949.

FERRARIENSE, F. SILVESTRE, O.P.: *In libros Sancti Thomae de Aquino 'Contra Gentiles' Commentaria egregia et fusissima [1524]*; con la edición leonina, u. s.

FRAILE, G.; O.P.: *Historia de la Filosofía II*; Madrid (BAC), 1986.

GARRIGOU LAGRANGE, R., O.P.: *Dieu, son existence et sa nature: Solution thomiste des antinomies agnostiques*; París (Beauchesne), 1914 [= *Dios, su existencia, su naturaleza*; Madrid (Palabra), 1976].

GIERENS, M., S.J.: *Controversia de aeternitate mundi*; Roma (Univ. Gregoriana), 1933.

GILSON, É.: *Le thomisme: Introduction au système de St. Thomas d'Aquin*; Estrasburgo, 1920; Paris (Vrin) 1965<sup>6</sup> [= *El tomismo*; Pamplona (Eunsa), 1989].

- Idem.: *La philosophie au moyen âge, des origines patristiques à la fin du XIV siècle*; Paris, 1944 [= *Historia de la Filosofía medieval*; Madrid (Gredos) 1972].
- GUTBERLET, C.: *Das Unendliche metaphysisch und mathematisch betrachtet*; Mainz, 1878.
- LITT, Th.: *Les corps celestes dans l'Univers de St. Thomas d'Aquin*; Paris (Nauwelaerts), 1963.
- MANSER, G. M., O.P.: *Das Wesen des Thomismus*; Friburgo, 1935 [= *La Esencia del tomismo*; Madrid (C.S.I.C), 1953].
- NYS, D.: *La notion du temps d'après St. Thomas d'Aquin*; Lovaina, 1898.
- Idem: *La notion d'espace au point de vue cosmologique et psychologique*; Ibid. 1901.
- PÈGUES, Th., O.P.: *Commentaire français littéral de la Somme Théologique de St. Thomas d'Aquin*; Toulouse, 1907-28.
- PRANTL, K. *Über die Berechtigung des Optimismus*; Munich, 1879.
- SERTILLANGES, A.D., O.P.: *L'idée de la Création et ses rétentissements en Philosophie*; Paris, 1945 [= *Tratado de la Creación y sus resonancias filosóficas*, 1969].
- Idem: *Le problème du mal* (2 vol.) 1949 y 51 [= *El problema del mal*, 1956].
- VOLLERT, C., S.J (ed.): *On the eternity of the World*; Milwaukee (Marquette University Press), 1984.
- WISSINK, J.N.M. (ed.): *The Eternity of the World in the Thought of Thomas Aquinas and His contemporaries*; Leyden-New York (Brill), 1990 [Trabajos del Simposio sobre el tema celebrado en Utrecht a fines de 1986].
- ZELLINI, P. *Breve historia del infinito*; Madrid (Siruela), 1991 [Su breve capítulo sobre el infinito en Sto. Tomás, limitado a la *Summa Theologiae*, distorsiona las conclusiones].

\* \* \* \* \*